

MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2006

CAMPUSMUNDO3

## PRECARIEDAD



Investigadores del Programa Ramón y Cajal, durante una manifestación contra su situación laboral, el pasado mes de abril. / EL MUNDO

MARÍA JESÚS MOLINA

**E**l Programa Ramón y Cajal (RyC) se presentó como un proyecto de «contratación estable para investigadores» en abril de 2001. La comunidad científica lo recibió con esperanza porque se encuadraba, según anunció el entonces secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica, Ramón Marimón, «en una política científica y tecnológica que transformará nuestro país, nuestra capacidad de crear, difundir y aplicar nuevos conocimientos y tecnologías». Pero asimismo, fue acogido con escepticismo ante el inestable futuro que parecía averse una vez acabados los cinco años de contrato de sus beneficiarios: doctores con una brillante trayectoria investigadora y un currículo completísimo.

Aquellos peores augurios parecen cumplirse ahora. Aunque algunas universidades ya han estabilizado a varios de sus *cajales*, como la de Cantabria, la Autónoma y Politécnica de Madrid, entre otras; también las hay que han *escurrido el bulto* como la de Barcelona, la del País Vasco o las de la Comunidad Valenciana, mientras sus científicos se dan de bruces con una realidad que les pone de *patitas en la calle*.

## Cerca de 50 'cajales' se van al paro y dejan en el aire importantes proyectos científicos

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN OFRECE UN CONTRATO ADICIONAL DE UN AÑO A LOS INVESTIGADORES QUE NO SE HAN ESTABILIZADO, MIENTRAS ÉSTOS PIDEN PENALIZAR A LOS CENTROS QUE DEMANDAN PERSONAL INNECESARIO

Para paliar la situación, la semana pasada, pocas horas antes de que la situación laboral de algunos de los primeros 774 *cajales* que obtuvieron su plaza temporal en 2001 se extinguiera, y varias de las mentes más privilegiadas del país se fueran directas al paro, el Ministerio de Educación (MEC) sacó a la luz una solución. Esta consiste en conceder un año adicional a los científicos del Programa RyC, cuyo contrato acaba antes de enero, no se han integrado en el Programa de Intensificación de la Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora (I3), que en los dos últimos años ha regularizado la situación de cientos de *cajales*, y no tienen expectativas futuras en sus pertinentes instituciones.

Para la mayoría de los implicados, esta medida es insuficiente y un re-

miendo transitorio. No sólo porque considera que el Ministerio, las comunidades autónomas y los centros deberían haber actuado mucho antes, sino porque «únicamente ayuda a aquellos cuyo contrato termina antes de 2007», sostiene Alejandro Mira, secretario de la Asociación Nacional de Investigadores Ramón y Cajal (ANIRC). «El resto —añade— no está incluido en esta propuesta, que es un parche temporal y sólo pretende darnos algo más de tiempo para buscarlos la vida en otro lugar».

Educación calcula que, «en el peor de los casos, no serán más de 18 los investigadores» que necesitarán este año de gracia, según la directora general de Investigación, Violeta Demonte. No obstante, la ANIRC sospecha que serán «cerca de 50 los que dejarán

sus proyectos científicos en el aire». Esta cifra, mucho más alta, incluye a quienes «no han esperado al último minuto para aceptar un contrato temporal *posloc* de uno o dos años más o trabajos en empresas, quienes están oposando ahora y no saquen plaza, los que no pidieron el I3 en su momento, ya que los criterios de selección salieron en el BOE después de la convocatoria...», especifica Mira.

De poco valdrá haber superado las pertinentes evaluaciones y un desarrollo impecable de sus producciones. En breve, «la gente que no tenga plaza se irá al paro habiendo pasado las mismas evaluaciones que sus compañeros», destaca Mark J. van Raaij, vicepresidente de la ANIRC, quien añade: «La nueva iniciativa ministerial no mejora el problema de fondo. Ha-

bría que empezar por penalizar a los grandes culpables, los centros, que demandan científicos cuando saben que a los cinco años no los van a necesitar».

Aunque Demonte no quiere hablar de sanciones, sí admite que el MEC debe exigir a los centros «un compromiso serio, estratégico y a largo plazo». «En este sentido —adelanta—, habrá importantes novedades en la convocatoria de 2007».

Para el *cajal* Rafael Rodríguez, quien lleva un lustro en la Universidad del País Vasco analizando los cambios a nivel neuroquímico de la enfermedad de Alzheimer, la situación que le aguarda es «sencillamente humillante». Su institución lo único que le ha ofrecido es «un contrato por obra y servicio idéntico al de un recién doctorado con la bajada de sueldo oportuna», explica.

«Los *cajales* somos el colmo de los colmos. Hemos realizado una carrera para ser grandes investigadores según los dictámenes del Ministerio... Lo hemos hecho todo bien y se nos rebaja de categoría...».

Mientras tanto, la ministra de Educación, Mercedes Cabrera, asegura no estar en contra de la fuga de cerebros, «siempre y cuando se vayan a un lugar mejor...». A pesar de que «el deber del Gobierno sea darles razones para volver».